

Proveedor: UNION MEDICAL SAS	NI 811039981-1	Fecha Orden	
Dirección: CALLE 61 Sur No. 48-A-25 Sabaneta	Teléfono: 4480334	Día	Mes
Ciudad: SABANETA	Fax: 332-9007	21	07
		Año	
		2020	

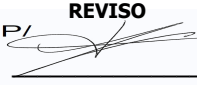
Código	Marca	Descripción	Invima	Und.Med.	Cant.	%Iva	Vr Unitario	Vr Total
41302006	UM	TAPABOCA DE RESORTE DESECHABLE MEDICO UM	2009DM-004714-21/10/2019	UNIDAD	60.000	0	\$ 700,00	\$ 42.000.000,00

Forma de Pago: Neto 60 Días, 3.00 % a 30 días.	SUBTOTAL	\$	42.000.000,00
	I.V.A	\$	0,00
	TOTAL	\$	42.000.000,00

Clausulas:

EL NO CUMPLIMIENTO A CUALQUIERA DE LAS CLÁUSULAS ANTERIORES ES CAUSAL DE RETRASO EN EL INFORME DE INGRESO DE LA MERCANCIA, AL IGUAL QUE EL PAGO DE LA FACTURA

Observación: Proveedor de convenio fabricante de la marca // Se solicita despacho inmediato para stock y consumo en todas las dependencias cmi producto que se incrementó en consumo por necesidad de atención a pctes con covid-19 // ** SE SOLICITA AL PROVEEDOR ENTREGAR EN : CARRERA 38 BIS No. 5-B2-04, Sede principal, PISO CERO (0) // ** - Vigencia: Fecha Inicial:18/07/2020 Fecha Final:31/07/2020

Servicio:		APROBADA		Fecha Entrega		Aceptada							
 Compras	_____		_____		<table border="1"> <tr> <th>Día</th> <th>Mes</th> <th>Año</th> </tr> <tr> <td>24</td> <td>07</td> <td>2020</td> </tr> </table>	Día	Mes	Año	24	07	2020	Firma y Sello Proveedor	
	Día	Mes	Año										
24	07	2020											
Gerencia de Operaciones		Gerencia Financiera											

IMPORTANTE: La factura debe ser idéntica en descripción y precio a la orden de compra.

ESPECIFICACIONES: El proveedor garantiza que la totalidad de los elementos adjudicados se encuentran en perfecto estado de conservación en empaques que impiden su alteración mientras sean correctamente almacenados sin fecha de expiración próxima y que reúne los estándares de calidad propios de este tipo de suministros. Por lo tanto se compromete y obliga a sustituir sin costo adicional para el comprador todas las unidades que presentan defectos de calidad de empaque, cumpliendo con todas las especificaciones y los tiempos de entrega contenidas en la cotización del 18 de Jul de 2020 documento que hace parte de esta orden de compra.

MODIFICACIONES O ADICIONES: Son consideradas modificaciones o adiciones previsibles el aumento o disminución de las cantidades adjudicadas, cambio de modelo de la marca por suspensión de la producción de lo adjudicado o cambio en la distribución interna de la clínica.

Entrega: Todos los productos requeridos por el CMI deben ser entregados en el Almacén General Sede Principal, dirección carrera 38 bis # 5B2 - 04 sótano dos, a menos que se reciba de la oficina de compras una indicación escrita diferente. Lo solicitado a través de orden de compra de materiales y orden de compra de activos debe ser entregado con FACTURA. En el caso de compra de repuestos para equipos, una vez se coloque el repuesto y el servicio firme al proveedor el documento de recibido a satisfacción, el proveedor debe enviar este documento a la oficina de compras para cerrar la orden de compra y tramitar el pago de la factura.

Confirmación y aceptación de Orden compra: Sr. proveedor la confirmación de recibo de este documento, será equivalente a la aceptación de las condiciones comerciales y financieras en él descritas.